

SR. ALEJANDRO SOTO REYES
PRESIDENTE DEL CONGRESO



**SOLICITA RECONSIDERACION AL VOTO DE LA
INSISTENCIA DE LOS PROYECTOS DE LEY:
2379,2430 Y 3118; AUTOGRAFA OBSERVADA POR
LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.**

**SE PROPONE MODIFICAR LA LEY 31336 "LEY
NACIONAL DEL CÁNCER".**

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature appears to be 'Kelly Portalatino Ávalos'.

KELLY PORTALATINO ÁVALOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 31 de agosto de 2023

En sesión de la fecha, la congresista Heidinger Ballesteros, presidenta de la Comisión de Salud, sustentó el dictamen de insistencia en la autógrafa de los proyectos de ley 2379/2021-CR, 2430/2021-CR y 3118/2022-CR, observada por la Presidencia de la República.-----

En el curso del debate, el congresista Cruz Mamani planteó una cuestión previa para que los proyectos de ley 2379/2021-CR, 2430/2021-CR y 3118/2022-CR, retorne a la Comisión de Salud para mayor estudio, la que se rechazó por 80 votos en contra, 32 votos a favor y ninguna abstención, incluidos los votos orales; por consiguiente, continuó el debate.-----

Concluido el debate, el presidente del Congreso señaló que la aprobación de una insistencia requiere del voto favorable de más de la mitad del número legal de congresistas, según lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política del Perú y por el artículo 79 del Reglamento del Congreso de la República.-----

Efectuada la votación, se aprobó la insistencia por 102 votos a favor, 1 voto en contra y 10 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

Seguidamente, la congresista Portalatino Ávalos presentó a las 19:40 horas un documento s/n mediante el cual solicitó reconsideración a la votación del dictamen de insistencia en la autógrafa de los proyectos de ley 2379/2021-CR, 2430/2021-CR y 3118/2022-CR, la que se rechazó por 21 votos a favor, 65 votos en contra y 26 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

El presidente del Congreso indicó que la aprobación de una insistencia no requiere de segunda votación.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----

.....
HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA